



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	---

"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Martín de Porres, 15 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 063 – 2023 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):
Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular
Presente. -

Asunto : Difusión de la Semana Nacional de la Educación Religiosa- 2da semana de septiembre

Referencia : Expediente MPT2023-EXT-0027230
Oficio N° 09-ONDEC-2023

De mi consideración:

Previo cordial saludo, la presente es para comunicarle, del convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) que tiene como objetivo establecer condiciones para la coordinación y cooperación que favorezcan a los docentes, estudiantes e instituciones educativas de Lima Metropolitana.

En este sentido, la ONDEC, con el propósito de valorar y recuperar la identidad de la Educación Religiosa Católica en todo el Perú, para humanizar y forjar personas de bien que puedan afrontar los desafíos del mundo actual, ha instaurado la realización de la semana de educación religiosa, en la **segunda semana del mes de septiembre**.

Por ello, agradecemos la difusión de esta fecha en su IE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

*anexo Oficio N° 09-ONDEC-2023

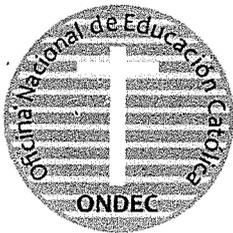
Atentamente,



VHS/DUGEL02
BLSI/JAGEBRE
EEHL/EAGEBRE



Lic. Violeta Huatuco Soto
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

Oficio N°009-ONDEC-2023

Lima, 22 de febrero de 2023

Señor

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ

Director de la Dirección Regional de Lima Metropolitana

Presente. -

ASUNTO: Semana Nacional de la Educación Religiosa

REF. : R.D N°004-ONDEC (13 de mayo de 2022)

Plan de Semana de la Educación religiosa 2023

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo desde la Oficina Nacional de Educación Católica.

Tomando en consideración que la dimensión religiosa y espiritual es de gran importancia para la formación integral de nuestros estudiantes, por ello la ONDEC y las diferentes ODEC trabajamos para brindar una Educación Religiosa de calidad que responda a los nuevos desafíos de nuestra sociedad actual.

Por otro lado, consideramos el desarrollo de competencias y capacidades del área en búsqueda del bienestar común, trabajando siempre por una sociedad en valores y principios que nuestro Perú tanto requiere.

La Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) ha instaurado la realización de la SEMANA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA, en la segunda semana del mes de setiembre de todos los años con RD N°004-ONDEC (13 de mayo del 2022) la cual adjuntamos.

Para tal efecto solicitamos a usted, emitir una Resolución Directoral u oficio exhortativo sobre la presente actividad programada. Asimismo, autorizar a quien corresponda comunique a las Direcciones Regionales de Educación, a fin de difundir en sus respectivas UGEL y por consiguiente IIEE, para que puedan brindar a las ODEC correspondientes las facilidades para la realización de actividades que realcen dichos eventos. Agradecemos anticipadamente su disposición y voluntad para apoyar nuestra gestión.

Es propicia la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento, haciendo votos para que su labor sea en beneficio de los niños y jóvenes que son el presente y futuro del Perú.

Fraternalmente,

Lic. Alfredo León Sánchez

Director

Oficina Nacional de Educación Católica



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°004 D/ONDEC-2022

Lima 13 de mayo del 2022

VISTO:

El Informe Técnico N°002-AG-ONDEC-2022

CONSIDERANDO:

Que, la ONDEC es una Oficina Ejecutiva de la Comisión Episcopal para la Educación, Cultura y Bienes Culturales; representa a la Iglesia ante el Estado Peruano y la sociedad civil en materia educativa y es responsable de velar por la cristiana educación de la niñez y juventud, la formación humana, académica y espiritual, que corresponde a la educación integral de la persona humana.

Que, la Educación Religiosa, se encuentra vigente en el currículo nacional en mérito a la R.M. N° 649-2016-MINEDU que aprueba los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria, así como su modificatoria con R.M. N°159-2017-MINEDU lo que permite que sean atendidas las escuelas tanto nacionales como privadas en el área de Educación Religiosa.

Que, con R.D. 002- D/ONDEC-2022 se reconoce en el Proyecto Educativo Institucional de ONDEC, la MISIÓN de la ONDEC: "Somos una institución de la Iglesia Católica Peruana que garantiza y promueve la formación religiosa y espiritual en todo el ámbito educativo, a través de las diferentes ODEC, buscando el desarrollo integral de la persona para que haga presente los valores del reino de Dios en la sociedad".

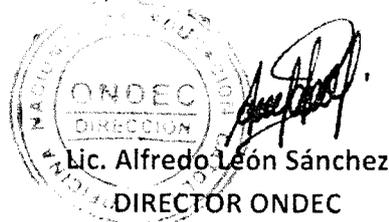
Que, con la misma R.D. 002- D/ONDEC-2022 se reconoce en el Proyecto Educativo Institucional de ONDEC, la VISIÓN de ONDEC que consiste en "Ser la institución que lidera la educación católica con el aporte de las diferentes ODEC de todo el país, desde una identidad y misión compartida para asumir los retos y desafíos que el mundo nos presenta a fin de poder contribuir en la formación integral de las personas en todo el territorio nacional".

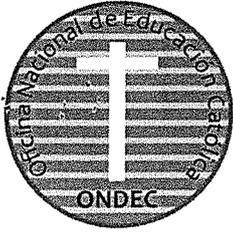
SE RESUELVE:

Artículo 1º: Instaurar la "SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN RELIGIOSA", siendo esta la segunda semana del mes de septiembre, siguiendo los lineamientos de la Conferencia Episcopal Peruana.

Artículo 2º: Notificar la presente Resolución Directoral a las Instancias educativas competentes, sus sedes descentralizadas, así como las Oficinas Diocesanas de Educación Católicas ODEC.

Artículo 3º: Difundir para conocimiento y demás fines.


Lic. Alfredo León Sánchez
DIRECTOR ONDEC



OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Tel. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

SER 2023

SEMANA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA CATÓLICA

I. Datos Generales

- 1.1. Institución : Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC)
- 1.2. Denominación : SER 2023 - Semana de la Educación Religiosa
- 1.3. Director : Lic. Alfredo León Sánchez
- 1.4. Responsables : ONDEC
- 1.6. Equipo de apoyo : Coordinadores Líderes G7
Área de Comunicación
Área Pedagógica
Área de Administración y Gestión
Área de Pastoral
- 1.7. Referencia : R.D. N° 004 – ONDEC (13 de mayo de 2022)

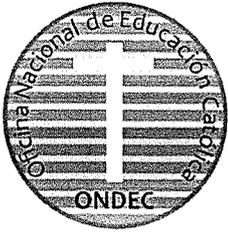
II. Fundamentación

Es de destacar la importancia de la dimensión **antropológica** de la formación religiosa, entendida esta como una necesidad antropológica y social, porque permite a los jóvenes insertarse críticamente en la sociedad. Es necesario situarse lúcidamente ante la tradición y ofrecer los conocimientos y formación del por qué y para qué de la confesión que se profesa y de las otras que profesan los demás y cómo, todo ello contribuye a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y feliz, en un estado social de derecho. En tanto que el saber religioso permita ahondar en la complejidad de lo humano, posibilita aclarar el sentido y la razón de ser de determinadas actividades que constituyen formas de lo humano¹. Es decir, aborda los problemas y temas desde las perspectivas del hombre en búsqueda de su sentido y valor en la sociedad y la cultura actual.

Desde la óptica de la **Filosofía**, la formación religiosa realiza una valoración de la religión como un fenómeno que sucede de manera objetiva en las categorías del tiempo y en el espacio; es así que la escuela se convierte en un espacio para socializar las diferentes perspectivas que se presentan desde el hecho religioso. Es en este contexto que podemos decir que los seres humanos estamos permanentemente, preguntándonos por el sentido último de la vida, con

¹ Coy, M. (2009). Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, LI(152), pp. 49-70. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343529072003>





todas sus implicaciones éticas. Es así que los educandos se hacen preguntas radicales en torno a sí mismos (busca de la causa primera), a su vida en la comunidad, al sentido último de la historia y del mundo, a las limitaciones, fracasos y a la muerte. La educación religiosa escolar permite, entonces, establecer hitos y perspectivas reales, para responder y fundamentar estas cuestiones, brindando alternativas de vida y de participación; pues en torno los estudiantes desde un pensamiento concreto (nivel inicial-primaria) pensamiento abstracto (nivel secundario) comienzan a estructurar de una manera adecuada el orden de lo material, de lo físico, de lo visible y se interroga por el significado de la existencia, por el sentido de la muerte y del sufrimiento, por el más allá del mundo inmanente; dando respuesta a cuestionamientos de su vida existencial y trascendente.

Desde un ángulo **cultural** podemos decir que la educación religiosa que constituye y reconstruye al ser humano desde la panorámica religiosa y se enfoca en la comprensión del hombre desde su entorno existencial e inmediato con el fin de explicar las preguntas que surgen desde la mentalidad que busca conocer el sentido de la vida humana. En tal sentido, busca reconocer las unidades simbólicas que trascienden dentro de la formación religiosa formal en su entorno

Desde el ámbito **ético** podemos decir que, si tenemos como premisa y fundamento que la misma se basa esencialmente en el reconocimiento del otro como un igual, reconociendo no solo desde el punto de vista racional, sino desde la conciencia moral que el otro es mi "yo" (sin distinción de ninguna naturaleza). La educación ética busca la formación de ciudadanos, competentes para desarrollar competencias, habilidades y destrezas para la construcción de relaciones interpersonales y para la vida; pues "hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene"²

Por todo lo arriba citado el estudiante desde una perspectiva **pedagógica** asume una posición crítica y constructiva frente a sus actitudes, valores y convicciones en lo asociado a tales interrogantes sobre la existencialidad y trascendencia humana. Es decir, hay una pedagogía de la estructura ontológica del estudiante lo cual repercute en su formación integral.

La dimensión religiosa del hombre está enraizada profundamente en la naturaleza misma de la persona humana. Como menciona el Catecismo de la Iglesia católica "*El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios*" (CIC

² Fernando Savater "Ética para Amador"





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Tel. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

27)³. Esta capacidad del hombre en entrar en contacto con Dios se da plenamente con la salvación obrada por Jesucristo que *fascina* a cada persona y a cada estudiante (Cfr. Juan Pablo II a los jóvenes del Perú, 1985), otorgando un sentido nuevo a la existencia humana dándole la posibilidad de entrar en comunión con Dios que es el fin supremo de la historia de cada maestro y estudiante.

Con esta convicción, el fin supremo de cada acción humana está orientada a buscar la propia salvación y hacerla en comunión. Es por ello, que como comunidad educativa estamos llamados a vivir un clima espiritual buscando incansablemente el mayor bien a todos los involucrados en la tarea educativa. La escuela pasa a ser un lugar privilegiado de evangelización cuyo proyecto educativo está orientado a interiorizar la semilla del Evangelio y construyendo en los estudiantes una cosmovisión cristiana del mundo, en que crezca el Reino de Dios en el corazón de las personas y en la sociedad en su conjunto.

La Iglesia en la *Gravissimum Educationis* “*recuerda a los pastores de alma su gravísima obligación de proveer que todos los fieles disfruten de la educación cristiana y, sobre todo, los jóvenes, que son la esperanza de la Iglesia*” (GE 2)⁴.

Por todo ello, consideramos que la Educación Religiosa otorga ese *plus* en el corazón del hombre que lo encamina a ser un *buen cristiano y un honrado ciudadano* como afirmaban los grandes santos educadores.

La ONDEC en su misión de garantizar y promover la formación religiosa y espiritual en el ámbito educativo, a través de las diferentes ODEC, busca el desarrollo integral de la persona para que haga presente los valores del reino de Dios en la sociedad (Cfr. Misión ONDEC).

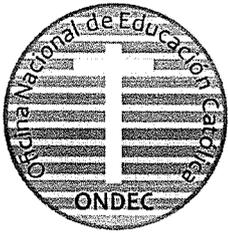
Es por ello, que la ONDEC considera de suma importancia, el reconocer la Educación Religiosa como parte fundante de la educación para que sea no solo integral sino orientada hacia el sumo bien y por la construcción del Reino.

Dar un espacio temporal de celebración permitirá afianzar la importancia de la Educación Religiosa y hacer tomar conciencia a los diferentes agentes educativos de esta intencionalidad

³https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/pls1c1_sp.html#CAP%C3%8DTULO%20PRIMERO:%20EL%20HOMBRE%20ES%20%22CAPAZ%22%20DE%20DIOS [26/07/2022]

⁴https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vatii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html [26/07/2022]





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María.- Lima.

Tel. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

de formar al hombre para Dios. Es así que, como *Comisión de Educación, Cultura y Bienes Culturales* de la CEP, desde la ONDEC se organiza esta semana que tiene el propósito de dar realce a la misión a la que estamos llamados.

III. Objetivo General

1. Reconocer al hombre como un ser trascendente en busca de religarse constantemente con Dios
2. Valorar y recuperar la identidad de la Educación Religiosa Católica en todo el Perú, para humanizar y forjar personas de bien que puedan afrontar los desafíos del mundo actual. Renovando la pasión por una Educación Religiosa en salida, capaz de escuchar y dialogar.

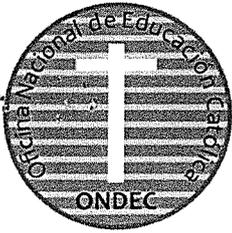
IV. Objetivos Específicos

- 4.1. Integrar a la comunidad educativa en la semana de la Educación Religiosa para compartir experiencias de vida personal y comunitaria.
- 4.2. Fomentar la participación activa de las ODEC para favorecer el espíritu de colaboración e integración a imagen de las primeras comunidades cristianas.

V. Diseño y estructura de la SER 2023

Setiembre	Lema	Actividad / Productos	Actividades (6 pm – 7-30 pm)
Lunes 11	<i>"A quien mucho se le perdona, mucho ama"</i> (Lc 7, 47).	Mural sobre la Educación Religiosa.	<ol style="list-style-type: none">1. Presentación de murales escolares del G1 y G2. (De 6.10 a 6.25 pm).2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en nivel inicial. (De 6.25 a 6.30 pm).3. Seminario sobre Importancia de la Educación Religiosa: Aporte desde la filosofía. (De 6.30 a 7.15 pm). Intervenciones y cierre (7.15 a 7.30 pm).
Martes 12	<i>"Perseveraban en la comunión, la oración y en la Fracción del pan"</i> (He 2,41-47).	Concurso: Creación de cantos, coreografías o poemas.	<ol style="list-style-type: none">1. Presentación de cantos, coreografía o poemas del G3 y G4. (De 6.10 a 6.25 pm).2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en nivel primaria. (De 6.25 a 6.30 pm).3. Seminario sobre Importancia de la Educación Religiosa: Aporte desde la teología y el Magisterio. (6.30 a 7.15 pm). Intervenciones y cierre (7.15 a 7.30 pm).





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

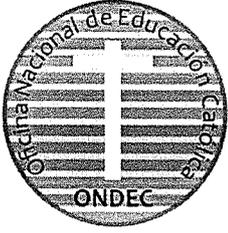
Tel. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

Miércoles 13	<i>"Vayan por todo el mundo y anuncien el Evangelio"</i> (Mt 28,19).	Escenificación de diferentes pasajes bíblicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de escenografías bíblicas de G5 y G7. (De 6.10 a 6.25 pm). 2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en nivel secundaria. (De 6.25 a 6.30 pm). 3. Seminario sobre Importancia de la Educación Religiosa: Aporte desde la psicología social. (6.30 a 7.15 pm). Intervenciones y cierre (7.15 a 7.30 pm).
Jueves 14	<i>"Felices los que escuchan la Palabra de Dios y la practican"</i> (Lc 11,28). <i>"Hijo allí tienes a tu Madre"</i> (Jn 19,27)	Creación de dípticos, trípticos, infografía o afiches de la devoción a María. Procesión o peregrinación rezando el Santo Rosario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de Afiches, trípticos, peregrinaciones de G6. (De 6.10 a 6.25 pm). 2. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en EBA. (6.25 a 6.30 pm). 3. Seminario sobre Importancia de la Educación Religiosa: Aporte desde la pedagogía. Pacto educativo global. (6.30 pm a 7.15 pm). Intervenciones y cierre (7.15 a 7.30 pm).
Viernes 15	Jesús nos dice: <i>"Yo soy el camino, la verdad y la vida"</i> (Jn 14,6)	Presentación de productos de la Semana Religiosa, Celebración eucarística y clausura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Testimonio: Experiencia en Educación Religiosa en EBR y Ed. Superior. (De 6.15 a 6.50 pm). 2. Celebración Eucarística. (De 6.50 a 7.30 pm).

VI. Logo y lema de la Semana de Educación Religiosa

- La *Semana de la Educación Religiosa 2023* puede ser presentada y difundida con las siglas SER 2023. Este logo ayuda a recordar los objetivos que queremos lograr.
- El logo favorece la retención de la actividad y puede ser difundido fácilmente.
- El color verde predominante es propio de los colores de la ONDEC.
- Lleva la leyenda de la Semana de Educación Religiosa y el año vigente.





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Tel. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

- El significado en el trasfondo de la sigla *SER* llama al “ser” de la persona con la finalidad de resaltar:
 - El *SER* del estudiante, donde se busca la educación integral del mismo.
 - El *SER* del docente, que se perfila como formador y evangelizador del ser del estudiante.
 - El *SER* de la ONDEC y las ODEC cuya identidad es cumplir su misión encargada por la Iglesia.
- En el diseño de la llamarada se trata de expresar la acción del Espíritu Santo y sus dones sobre todo el entendimiento. El libro representa la educación que reciben nuestros estudiantes y la Cruz evidencia nuestro compromiso cristiano como Iglesia. La palabra *SER* sale de la base de la flama como una consecuencia de ello.

